



COMUNICADO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT informa que el **Relevamiento de Información sobre Gastos en Actividades Científicas y Tecnológicas y Recursos Humanos dedicados a la Investigación y al Desarrollo Experimental (ACT 2019)** se extiende hasta el viernes 20 de noviembre de 2020.

Así también, se recuerda a las instituciones beneficiarias del CONACYT que el llenado del formulario del relevamiento de datos es de carácter obligatorio, según cláusula contractual que se ha suscripto, **Artículo 5.13:** *La institución beneficiaria se compromete a completar la Encuesta sobre Actividades Científicas y Tecnológicas – ACT, proveídas por el Ejecutor cuando éste lo requiera.*

Las instituciones beneficiarias que no completen el formulario no podrán recibir recursos o fondos de futuras convocatorias.

Ante cualquier duda o consulta, favor comunicarse con la Lic. Marina Navarro mnavarro@conacyt.gov.py

Atentamente.

Asunción, 12 de noviembre de 2020.